



Proceso Gestión Financiera
Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación de Servicios - Honorarios

F1.P17.GF

05/05/2022

Versión 8

Página 1 de 8

1.DATOS GENERALES

INFORME DE OBLIGACIONES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nro: 957391

CONTRATO No. 01012312026 Del 18/01/2026 **SEDE O REGIONAL:** Sede de la dirección General

PLAZO DE EJECUCION DESDE: 20/01/2026 **HASTA:** 31/12/2026

NOMBRE Y APELLIDO CONTRATISTA: **SANDY MILEIDY RIAÑO CIFUENTES**

No. Documento de identificación: **52,907,897** **Régimen:** **No Responsable**

No. de Aprobación de Planilla Aportes Salud y Pensión: **6008130681** **Pago ARL:** **SI** **Nivel ARL(Nivel Riesgo):** **1**

Pago No.: **3 / 11** **Mes de Pago:** **MARZO** **Declarante de Renta:** **SI** **Pensionado:** **NO** **Cesión:** **NO** **Número de pago:** **0**

Tipo Informe: **Vigencia actual** **Vigencia Futura:** **NO** **Número de Pago:** **0**

2. INFORMACION FINANCIERA

VALORES

VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES	103,928,750.00
HONORARIOS A PAGAR (Incluido IVA)	0.00
HONORARIOS A PAGAR (Sin incluir IVA)	8,845,000.00
PAGOS HONORARIOS ACUMULADOS INCLUIDOS EL PRESENTE PAGO	24,323,750.00
SALDO PENDIENTE POR PAGAR	79,605,000.00

Nº. Compromiso Presupuestal a afectar en SIIF NACION 100726 Nro de Factura:

Identificador Presupuestal	Recurso	Valor a Pagar
C-4602-1500-5-30205B-4102016-02	27	8,845,000.00

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

APORTES OBLIGATORIOS A SALUD(*):	442,250.00
APORTES OBLIGATORIOS A PENSIÓN (*):	566,080.00
APORTES FSP (*):	0.00
APORTE ARL (*):	18,468.00
APORTE VOLUNTARIO AFC (*):	0.00
APORTE VOLUNTARIO A FONDO DE PENSIÓN VOLUNTARIA (*):	0.00
CUENTA DE AHORRO AVC (*):	0.00

(* El valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y Fondo de Solidaridad Pensional deben estar calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales (sin incluir IVA); en este valor deben estar excluidos los intereses de mora si estos fueron causados.

Fecha Creación
3/25/2026 5:08:48 PM

Fecha Impresión:
3/25/2026 5:08:53 PM

Corrección: 0

F1.P17.GF



3. INFORME DE ACTIVIDADES

Obligación Contractual	Producto
<p>1. APORTAR EN LA FORMULACIÓN Y/O ADAPTACIÓN DE PROCESOS, LINEAMIENTOS E INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA ACORDE CON LAS NECESIDADES INSTITUCIONALES Y TERRITORIALES, DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS TÉCNICOS Y NORMATIVIDAD VIGENTE.</p>	<p>1. Se asistió a espacio de trabajo virtual con profesionales de la Dirección de Protección Especial y de la Oficina Inspección, Vigilancia y Control, y Calidad de Servicios, con el fin de trabajar la actualización de la tabla 8, de la Guía para el Impulso a la Soberanía Alimentaria por el Derecho Humano A La Alimentación Adecuada en las modalidades y servicios del ICBF (26/02/2026). Esta actividad no fue reportada en el periodo anterior debido a la fecha de corte de presentación de informe. 2. Se envió por correo electrónico a Dirección de Protección Especial y de la Oficina Inspección, Vigilancia y Control, y Calidad de Servicios, los ajustes de la tabla 8, de la Guía para el Impulso a la Soberanía Alimentaria por el Derecho Humano a La Alimentación Adecuada en las modalidades y servicios del ICBF (16/03/2026). Soportes: OBL 01</p>
<p>2. CONTRIBUIR EN EL PROCESO DE ADAPTACIÓN TERRITORIAL DE LAS MINUTAS PATRÓN DE ALIMENTOS, LA INCORPORACIÓN DE ALIMENTOS LOCALES Y PREPARACIONES TRADICIONALES EN LA COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA DE LAS MODALIDADES Y SERVICIOS DE ATENCIÓN DEL ICBF.</p>	<p>1. Se asistió a la mesa de trabajo para continuar con la elaboración de los ciclos de menús que se derivan de la nueva minuta patrón para la Ración Lista para el Consumo (RLC) unificada para las Direcciones de Infancias y Adolescencia y Familias, Comunidades y Pueblos; de igual forma la construyó la lista de intercambio de alimentos por territorialidades alimentarias (26/02/2026). Esta actividad no fue reportada en el periodo anterior debido a la fecha de corte de presentación de informe. 2. Se envió por correo electrónico a las directivas de la Dirección de Nutrición los ciclos de menús que se derivan de la nueva minuta patrón para la RLC unificada (06/03/2026) y las Direcciones de Infancias y Adolescencia y Familias, Comunidades y Pueblos, los ciclos de menús que se derivan de la nueva minuta patrón para la RLC unificada con las respectivas listas de intercambio de alimentos por territorialidades alimentarias (13/03/2026, 19/03/2026 y 20/03/2026). 3. Se envió por correo electrónico la solicitud de publicación de la minuta patrón para la RLC unificada y las Direcciones de Infancias y Adolescencia y Familias, Comunidades y Pueblos (17/03/2026) y se envió link de publicación a las misionales interesadas (25/03/2026) Soportes: OBL 02</p>
<p>3. EVALUAR LA APLICABILIDAD Y SUGERIR AJUSTES EN LOS PROCESOS DE ESTANDARIZACIÓN DE RECETAS Y PORCIONES DE ALIMENTOS PARA LOS SERVICIOS CON COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA.</p>	<p>1. Se apoyó en la actividad de elaboración y estandarización de preparaciones con plátano (empanadas de maduro, tortilla de plátano, calloya y juju) para analizar la viabilidad de incorporar la Bienestarina® en las mismas (17/03/2026). Soportes: OBL 03</p>



Proceso Gestión Financiera
Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación de Servicios - Honorarios

F1.P17.GF

05/05/2022

Versión 8

Página 3 de 8

4. ACOMPAÑAR TÉCNICAMENTE EL PROCESO DE FORTALECIMIENTO, DIÁLOGOS Y ACUERDOS DE LOS DIFERENTES SERVICIOS EN TERRITORIOS PRIORIZADOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DE ADAPTACIÓN TERRITORIAL DE LA COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA.

1. Se apoyó en la actividad de elaboración y estandarización de preparaciones con plátano (empanadas de maduro, tortilla de plátano, calloya y juju) para analizar la viabilidad de incorporar la Bienestarina® en las mismas (17/03/2026).
Soportes: OBL 03

1. Se asistió a espacio de trabajo virtual con el de avanzar en las actividades relacionadas con el prelistamiento del Fortalecimiento Técnico con las Regionales que van a realizar la implementación de la Ruta Metodología para la Territorialización en el 2026 (27/02/2026). Esta actividad no fue reportada en el periodo anterior debido a la fecha de corte de presentación de informe.

Se participó activamente en la sesión de trabajo virtual con las Regionales que se encuentran en durante la vigencia 2026 en sostenibilidad de la ruta de la territorialización de la alimentación (05/03/2026).

Se participó activamente en la sesión de trabajo virtual con las Regionales que durante la vigencia 2026 van a implementaren la ruta de la territorialización de la alimentación en el marco del indicador PA256 (11/03/2026).

Soportes: OBL 04



Proceso Gestión Financiera
Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación de Servicios - Honorarios

F1.P17.GF

05/05/2022

Versión 8

Página 4 de 8

5. BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO TÉCNICO EN LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS VINCULADOS A LA PLANIFICACIÓN ALIMENTARIA Y LA METROLOGÍA APLICABLE AL COMPONENTE ALIMENTARIO.

1. Se participó activamente en el desarrollo del Fortalecimiento Técnico virtual en el cual se socializaron las “orientaciones para realizar la construcción de los ciclos de menú y lista de alimentos a entregar en el marco de la entrega de la complementación alimentaria en el ICBF”, el cual estaba dirigido a colaboradores ICBF y profesionales en Nutrición y Dietética del ICBF, en el marco de las actividades del Plan Institucional de Capacitación (PIC) (26/02/2026). Esta actividad no fue reportada en el periodo anterior debido a la fecha de corte de presentación de informe.

2. Se envió el formato “ficha de la estructura del evento” del Fortalecimiento Técnico virtual en el cual se socializaron las “orientaciones para realizar la construcción de los ciclos de menú y lista de alimentos a entregar en el marco de la entrega de la complementación alimentaria en el ICBF”, en el marco de las actividades del PIC (02/03/2026) y se envió los soportes del fortalecimiento a los correos electrónicos de los asistentes (06/03/2026).

3. Se envió proyección de correo para convocatoria al fortalecimiento técnico para socializar con las Regionales las generalidades de los contratos de compra directa de alimentos (10/03/2026) y se participó activamente en el espacio virtual (11/03/2026).

4. Se envió proyección de correo para convocatoria al fortalecimiento técnico para socializar con las Regionales de las orientaciones financieras de los contratos de compra directa de alimentos (17/03/2026) y se participó en dicho espacio (18/03/2026).

5. Se participó activamente en los fortalecimientos técnicos en coordinación con las Direcciones de Primera Infancia, Infancias y Adolescencia y Familias, Comunidades y Pueblos, dirigidas a los equipos técnicos de la Regionales en el marco de la socialización de las orientaciones técnicas y financieras de los contratos de compra directa de alimentos (19/03/2026, 20/03/2026, 24/03/2026, 25/03/2026).

6. Se participó en la construcción del memorando que contiene las orientaciones técnicas y financieras, para la ejecución de los contratos que tienen como objeto “Complementar la atención a través de la entrega de alimentos y de acciones de soberanía alimentaria para fortalecer el componente alimentario y nutricional en el marco de los servicios del ICBF”, el cual se envió para revisión a las directivas de las misionales de Primera Infancia, Infancias y Adolescencia y Familias, Comunidades y Pueblos y Nutrición (06/03/2026), se generó el memorando con los ajustes solicitados (20/03/2026) y se envió por correo a la directivas del ICBF (24/03/2026)

Soportes: OBL 05



Proceso Gestión Financiera
Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación de Servicios - Honorarios

F1.P17.GF

05/05/2022

Versión 8

Página 5 de 8

6. PARTICIPAR EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES REQUERIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS, LOS SERVICIOS, MODALIDADES Y/O ESTRATEGIAS DE LA DIRECCIÓN DE NUTRICIÓN.

1. Se participó en el diligenciamiento de la matriz de logros de la Dirección de Nutrición para Comité Directivo y se envió por correo electrónico (02/03/2026).
2. Se brindó aportes al documento informe de gestión 2025 y se notificó por correo electrónico los aportes brindados (03/03/2026).
3. Se envió por correo electrónico a la Dirección de Infancias y Adolescencias, archivo con el listado de alimentos de la Tabla de Composición de los Alimentos Colombianos (TCAC) (03/03/2026) y archivo que contiene el listado de alimentos y preparaciones de la RLC unificada (04/03/2026), en el marco de las acciones de articulación intermisional para la creación del formato de solicitud y entrega de alimentos de los contratos de compra directa de alimentos.
4. Se aportó en la construcción del oficio para remitir a Ingredión los objetivos nutricionales para VI desarrollo del Alimentos de Alto Valor Nutricional (AAVN) (04/03/2026).
5. Se remite a la líder del equipo los objetivos nutricionales para V desarrollo del Alimentos de Alto Valor Nutricional (11/03/2026).
6. Se remite por correo electrónico los ingredientes y proporciones de Mi Primera Bienestarina (IV desarrollo AAVN) (12/03/2026).
Soportes: OBL 06



Proceso Gestión Financiera
Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación de Servicios - Honorarios

F1.P17.GF

05/05/2022

Versión 8

Página 6 de 8

7. PARTICIPAR Y PRESTAR APOYO TÉCNICO EN LAS MESAS DE TRABAJO, COMITÉS, REUNIONES Y DEMÁS ESPACIOS DE TRABAJO EN LOS CUALES SEA DESIGNADO EN CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS INSTITUCIONALES DE LA DIRECCIÓN DE NUTRICIÓN.

1. Se asistió a la mesa de trabajo presencial en las que participaron profesionales de los equipos técnicos de las direcciones de Familias, Comunidades y Pueblos, Infancias y Adolescencias, Primera infancia y Nutrición con el objetivo articular las acciones para la compra directa de los alimentos y preparaciones de los ciclos de menús de la RLC (04/0/2026).

2. Se asistió y participó activamente en los espacios de trabajo para construcción de las presentaciones a utilizar en los fortalecimientos técnicos en el marco de los contratos de compra directa de alimentos (06/03/2026 y 17/03/2026).

3. Se participó la Grupo de estudio y trabajo en el que se analizó los apostes de proteína en las minutas patrón del ICBF, basados en la evidencia científica y teniendo en cuenta algunas experiencias en campo de los profesionales de la Dirección de Nutrición (09/03/2026).

4. Se asistió a espacio de trabajo con profesionales de las Direcciones de Primera Infancia y Nutrición para articular las actividades para el uso de la Bienestarina en los contratos de compra directa de los alimentos (10/03/2026).

5. Se asistió a las mesas de trabajo con profesionales de la Dirección de Protección Especial, Nutrición y de la Oficina Inspección, Vigilancia y Control, y Calidad de Servicios, para analizar la viabilidad de actualización de la Guía para el Impulso a la Soberanía Alimentaria por el Derecho Humano a La Alimentación Adecuada en las modalidades y servicios del ICBF, para poder actualizar la tabla 8 de esta (10/03/2026 y 17/03/2026).

6. Se asistió a la mesa de trabajo para brindar aportes al documento "Lineamiento Nacional de Porciones" (12/03/2026).

7. Se asistió al fortalecimiento técnico "Apuestas del ICBF para la comercialización alternativa de alimentos y el fortalecimiento de la ACFEC" (18/03/2026).

8. Se asistió a la mesa de trabajo con los profesionales de las Direcciones de Infancias y Adolescencias y de Familias, Comunidades y Pueblos, para armonizar la información de los contratos de compra directa de los alimentos para cruzar con las territorialidades alimentarias (18/03/2026).

9. Se asistió a la mesa de trabajo virtual en la cual se brindó aportes para las piezas educomunicativas para el pueblo Wayuu (20/03/2026).

10. Se asistió a la reunión de equipo en donde se socializó las fichas técnicas trabajadas en la Mesa Nacional de Compra Publica Local y estado del Lineamiento para el Abastecimiento de Alimentos (25/03/2026).

Soportes: OBL 07



Proceso Gestión Financiera
Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación de Servicios - Honorarios

F1.P17.GF

05/05/2022

Versión 8

Página 7 de 8

8. PARTICIPAR EN LA CONSTRUCCIÓN DE RESPUESTA A LOS REQUERIMIENTOS, SOLICITUDES Y PETICIONES INTERNAS Y EXTERNAS.

1. Se participó en espacio de trabajo virtual para revisar el alcance para la respuesta del derecho de petición No. 20261222000070622 sobre fortalecimientos sobre el Lineamiento del Derecho Humano a la Alimentación Adecuada y la Guía de Impulso a la Soberanía Alimentaria (03/03/2026).
2. Se envió soportes de la territorialización de la complementación alimentaria en la Regional La Guajira en el marco de los avances al plan de Acción de las Sentencias T-302/2017; T-556/2017 y T-415/2018 (05/03/2026).
3. Se participó en la construcción de la respuesta del derecho de petición No. 1764961400 con relación a la solicitud de información sobre calidad nutricional y mecanismos de mejora del complemento alimentario Bienestarina (11/03/2026 y 12/03/2026).
4. Se envió por correo electrónico a la Subdirectora de la Gestión Estratégica del Derecho Humano a la Alimentación Adecuada, presentación con las minutas patrón vigentes (13/03/2026).
5. Se envió por correo electrónico los soportes de la territorialización de la alimentación de la Regional Vichada en el 2024, en el marco de las experiencias significativas (16/03/2026).
6. Se envió presentación sobre la territorialización de alimentación suministrada por el ICBF en el marco de la visita de la Contraloría (17/03/2026).
7. Se envió proyección de respuesta con la orientación para la aprobación de la minuta patrón en el marco del trámite de renovación de licencia de funcionamiento para los servicios de Protección Especial (18/03/2026).
8. Se envió por correo electrónico aclaración sobre el uso de la minuta patrón alterna del Servicio Integrado para la Atención y Prevención de la Desnutrición para aplicarla en emergencias (20/03/2026).
9. Se dio respuesta a la solicitud de grabación de la reunión con la Regional Chocó, en el marco de los contratos de compra directa de alimentos (20/03/2026).
Soportes: OBL 08

9. LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE LE SEAN ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO RELACIONADAS CON EL OBJETO CONTRACTUAL.

1. Se asistió a la sesión virtual de sobre cuidado de la espalda (18/03/2026).
2. Se asistió a la sesión virtual de sobre planes de emergencias de la Sede de la Dirección General (25/03/2026).
Soportes: OBL 09

CERTIFICACION JURAMENTADA

Como Contratista del ICBF y para dar cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 4 del Decreto 2271 de junio 18 de 2009, certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte del pago de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del Contrato 01012312026 DEL 2026.

Firma del Contratista: _____

C.C No.: 52,907,897



Proceso Gestión Financiera
Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación de Servicios - Honorarios

F1.P17.GF

05/05/2022

Versión 8

Página 8 de 8

CERTIFICACION SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe, así mismo, con el fin de dar cumplimiento a la Circular Única No. 1 del 22 de agosto de 2019 de Colombia Compra Eficiente y a los principios de transparencias propios de la gestión administrativa y contractual, confirmo que fue verificada la publicación en SECOP II de los informes de supervisión ya aprobados, razón por la cual autorizo el pago por valor de ocho millones ochocientos cuarenta y cinco mil pesos m/cte.,(\$ 8,845,000.00).

FIRMA:

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA O CENTRO ZONAL	FIRMA
SALVADOR RINCÓN SANTOS	DIRECTOR DIRECCIÓN DE NUTRICIÓN	DIRECCIÓN DE NUTRICIÓN	

Revisó: _____

Bogota Distrito Capital, 25/03/2026

Documento de cobro No 3

EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF
Nit. No.899.999.239-2

DEBE A:

SANDY MILEIDY RIAÑO CIFUENTES
NIT. No. 52907897-2

La suma de **ocho millones ochocientos cuarenta y cinco mil pesos M/cte. (\$8.845.000)**, por concepto de Prestar Servicios Profesionales Para Apoyar Los Procesos De Planificación Seguimiento Adaptación Territorial Y Cultural De La Complementación Alimentaria En Las Modalidades Y Servicios Del Icbf En El Marco Del Proyecto De Inversión. , del contrato N° **01012312026** del año 2026.

Consignar a la cuenta número 009200726603 del banco BANCO DAVIVIENDA S.A. tipo de cuenta AHORRO

Periodo de Pago Desde	Periodo de Pago Hasta
01/03/2026	31/03/2026

NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS

ACTIVIDAD ECONOMICA: 8699

CERTIFICO LA SIGUIENTE INFORMACION BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO Y DECLARO QUE:		SI/NO
1	Soy residente en Colombia de conformidad con el Artículo 10 del Estatuto Tributario.	SI
2	El presente contrato corresponde a rentas de trabajo que NO provienen de una relación laboral o legal y reglamentaria, y he optado por restar costos o gastos asociados al presente contrato. Si - Aplica retención por Honorarios/Servicios(11% o 6%, 4%) y soportar costos y gastos – contratos diferentes a Prestación de Servicios Personales No - Aplica retención tabla Art. 206 y 383 (renta exenta 25%)	NO
3	Obligado a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior (Ingresos Iguales o Superiores a 1.400 UVT, \$ 69.718.600,00)	SI
4	• He celebrado en el año inmediatamente anterior o en el año en curso contratos de venta de bienes y/o prestación de servicios gravados por valor individual, igual o superior a 3.500 UVT (\$ 174.296.500,00 - 2025) (\$ 183.309.000,00 - 2026) con el sector privado o 4.000 UVT (\$ 199.196.000,00 - 2025) (\$ 209.496.000,00 - 2026) con el Estado • Que en el año anterior o en el año en curso hubieren obtenido ingresos brutos totales provenientes de la actividad, igual o superior a 3.500 UVT (\$ 174.296.500,00 - 2025) (\$ 183.309.000,00 - 2026) o que en el año anterior o en el año en curso hubieren obtenido ingresos brutos totales provenientes de Contratos con el Estado igual o superior a 4.000 UVT (\$ 209.496.000,00 - 2026) (\$ 199.196.000,00 - 2025)	NO NO
5	De acuerdo con el parágrafo 3 del art. 383 del estatuto tributario, solicito me practiquen una retención superior a la determinada, la cual será del:	0,00 %
6	• PAGO MES ANTICIPADO DE SEGURIDAD SOCIAL: He realizado el pago de las contribuciones al Sistema General de Seguridad Social en debida forma, en relación con los ingresos recibidos con la presente cuenta de cobro , en los términos del artículo 244 de la ley 1955 de 2019, en concordancia con el parágrafo 2 artículo 108 del ET y artículo 1.2.4.1.16 del DUT como consta en el soporte adjunto. (Pago anticipado de seguridad social, aplica para deducción de la base de retención en la fuente de la presente cuenta) • PAGO MES VENCIDO DE SEGURIDAD SOCIAL: He realizado el pago de las contribuciones al Sistema General de Seguridad Social en debida forma, en relación con los ingresos recibidos del mes anterior (Pago mes vencido de Seguridad Social, No aplica para deducción de la base de retención en la fuente de la presente cuenta)	SI NO

Cordialmente,

SANDY MILEIDY RIAÑO CIFUENTES

C.C.: 52907897
Dirección: CL 10 86 90 IN 13 AP 102
Celular: 3132610953
Correo Electrónico: samirici@gmail.com
No Responsable del Impuesto Sobre las Ventas

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 52907897
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	SANDY MILEIDY RIANO CIFUENTES	
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 10 # 86 - 90 INT 13 APTO	TELÉFONO: 7185547
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Otras actividades de atención de la
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	6008130681	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: marzo	PERIODO COTIZACIÓN MES: marzo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD: AÑO: 2026
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/03/05	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 114239703

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL					
				TOTALES	
				COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
8002248088	230301	230301-PORVENIR		1	\$ 566.100
SUBTOTAL:				1	\$ 566.100
SALUD					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
8300035647	EPS017	EPS017-FAMISANAR		1	\$ 442.300
SUBTOTAL:				1	\$ 442.300
CAJA DE COMPENSACIÓN					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
8600669427	CCF24	CCF24-COMPENSAR		1	\$ 70.800
SUBTOTAL:				1	\$ 70.800
RIESGOS PROFESIONALES					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A		1	\$ 18.500
SUBTOTAL:				1	\$ 18.500

VALOR SIN MORA:	\$ 1.097.700
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 1.097.700